0000042

TAVAPY ÑEMOHENDA, OGA'APO HA TEKOHA
Mocoronديا
Ministerio de URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

MISIÓN. Somos la institución rectora de las políticas públicas de vivienda, urbanísticas y del hábitat, gestionando planes, programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República del Paraguay.

ACTA DE RECEPCION TOTAL – CONTRATACION DIRECTA 04/21 CONTRATO N°14-21 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" ADJUDICADO A LA FIRMA HANDRUG INGENIERIA.

En la Ciudad de Asunción al segundo día del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las 10:00 horas, se inicia la Recepción Total conforme a lo solicitado en el Formulario de Provisión N° 01/2021, según Contrato N° 14-21 de Contratación Directa N° 04-21 **"Adquisición de equipos de comunicación" ID. 398.215**, adjudicado a la firma Handrug Ingeniería según se detalla a continuación:

Item	DESCRIPCION DE BIEN	Unidad de medida.	cantidad
1	Cámara semi profesional equipo completo Canon 80D con lente 18-135	UNID.	1
2	Cámara filmadora con equipo completo SONY	UNID.	1
3	Micrófono solapero inalámbrico	UNID	1
4	Drone profesional	UNID	1
5	Tripode profesional	UNID	1

La entrega, por parte de la empresa lo realiza el Sr. Virgilio Godoy con C.I.N° 4.873.379
La recepción se realiza conforme a Nota de Remisión N° 001-001-0001329, en presencia del Sr. Rubén D. Ferreira S. por el Departamento de Suministros, la Lic. Lourdes Duarte, Monserrat González y Hernán Malluf, funcionarios de la Dirección de Comunicación, quienes proceden a la verificación y conteo de lo proveído por la firma **Handrug Ingeniería.**

En prueba de conformidad, se da por terminada la recepción total de todo lo solicitado en el Formulario de Provisión N°01/2021, siendo las 10:30 horas.

Sr. Ruben Ferreira
Dpto. de Suministros

Lic. Lourdes Duarte, Monserrat González, Hernan Gonzalez
Dirección de Comunicación
Ministerio de URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
Dirección de Comunicación

Virgilio Godoy
Handrug

HANDRUG INGENIERÍA

VISIÓN. Ser el ente público de reconocido liderazgo por brindar soluciones habitacionales priorizando a los sectores más vulnerables, promoviendo un territorio ordenado y sostenible, en el ámbito urbanístico, habitacional y del hábitat.